

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Al margen un Escudo de Tlaxcala. Un logo TLX. Construir y Crecer Juntos. Gobierno del Estado de Tlaxcala. 2017-2021. PGJE del Estado. Despacho del Procurador.

OFICIO NÚMERO: 815/2017
ASUNTO: Solicitud fe de erratas

ING. LUIS MIGUEL ÁLVAREZ LANDA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE TLAXCALA.
P R E S E N T E

A través de la presente y toda vez que en la publicación de fecha trece de septiembre del año dos mil diecisiete, del Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Tlaxcala, Número treinta y siete, Tercera Sección, Tomo XCVI Segunda época, en su página tercera del Acuerdo de Renovación del Consejo de Honor y Justicia de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, contiene errores por cuanto hace a los nombres de **vocal propietario y vocal suplente**, por lo que se hace de su conocimiento a fin de que se realice fe de erratas:

En el artículo tercero dice:

ARTICULO TERCERO.- Para el funcionamiento del Consejo de Honor y Justicia de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, se renueva y queda integrado de la siguiente manera:

- Presidente.- LIC. TITO CERVANTES ZEPEDA, Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- Comisionada Instructor- LIC. JAQUELINE MENDIETA TORRES
- Vocal Propietario.- DAVID MEJIA MORALES
- Vocal Suplente.- AIDE MENESES AMADOR
- Vocal Propietario.- FERNANDO ROMANO MENDIETA
- Vocal Suplente.- CANDIDA AGUILA JUAREZ
- Vocal.- GREGORIO PEREZ MONCENCAHUATZI
- Suplente.- JOSE DE ANDA GONZALEZ

Debe decir:

ARTICULO TERCERO.- Para el funcionamiento del Consejo de Honor y Justicia de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala, se renueva y queda integrado de la siguiente manera:

- Presidente.- LIC. TITO CERVANTES ZEPEDA, Procurador General de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- Comisionada Instructor.- LIC. JAQUELINE MENDIETA TORRES
- Vocal Propietario.- DAVID MEJIA MORALES
- Vocal Suplente.- **HAYDE MENESES AMADOR**
- Vocal Propietario.- **FRANCISCO FERNANDO ROMANO MENDIETA**
- Vocal Suplente.- CANDIDA AGUILA JUAREZ
- Vocal.- GREGORIO PEREZ MONCENCAHUATZI
- Suplente.- JOSE DE ANDA GONZALEZ

Lo anterior a efecto de que se dé el debido cumplimiento; haciendo propicia la ocasión para reiterar a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAXCALA, A 28 DE
SEPTIEMBRE DE 2017
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE TLAXCALA

LIC. TITO CERVANTES ZEPEDA
Rúbrica y sello

**LA MAGDALENA TLALTELULCO, TLAX. DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Invitación N° I0-FISM 17/048/025-E25-2017**

De conformidad con el artículo 34, 35 y 49 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios del Sector Público, se convoca a los invitados a participar en la licitación a cuando menos tres personas, cuya convocatoria que contiene las bases de participación se encuentran disponibles en calle 16 de septiembre ext. 2, la Magdalena Tlaltelulco Tlax., Código Postal 90830 México, Tlaxcala.

Número de Licitación:	I0-FISM 17/048/025-E25-2017
Carácter de la Licitación:	Invitación a cuando menos tres personas
Descripción del Objeto de la Licitación:	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO FERROCARRIL
Volumen a Adquirir:	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos de la Licitación.
Ubicación de los trabajos:	AV. FERROCARRIL, BARRIO DE TECPA MORALES, MUNICIPIO DE LA MAGDALENA TLALTELULCO, TLAX.
Fecha de Publicación:	04 DE OCTUBRE DE 2017
Visita al Sitio de los Trabajos:	11 de Octubre de 2017, a las 12:00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Junta de Aclaraciones:	11 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Presentación y Apertura de Propuesta técnica:	16 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Presentación y Apertura de Propuesta económica:	17 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas, con punto de reunión en: la sala de juntas de cabildo, cita en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Firma de Contrato	18 de Octubre a las 16.00 horas, con punto de reunión en: el departamento de obras públicas, cita en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax.
Anticipo	Le manifiesto que en el contrato que se adjudique en la presente invitación, se otorgará un anticipo por el 30% (Treinta por ciento) en una sola exhibición.
Periodo del Contrato	Periodo de Ejecución: 45 (Cuarenta y Cinco) días naturales. Inicio estimado: 23 de Octubre de 2017 Terminación: 06 de Diciembre de 2017

Los licitantes interesados podrán consultar y obtener la convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras Públicas, en palacio municipal, calle 16 de septiembre ext. 2 Col. Centro de la Magdalena Tlaltelulco, C.P. 90830, Tlaxcala, Tlax. Los días 04, 05, 06, 09, 10, 11 de Octubre de 2017, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un **lapso de 6 (seis) días** naturales previo al acto de presentación y apertura de proposiciones a partir de la publicación, en un horario de 9:00 horas a 16:00 horas.

- a. Escrito de solicitud por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, indicando su objeto social, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones y teléfono (s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial).
- b. Nota: ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, será negociada

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
LA MAGDALENA TLALTELULCO, TLAX., A 02 DE OCTUBRE DEL 2017
C. RUBEN PLUMA MORALES
Rúbrica y sello
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA MAGDALENA TLALTELULCO

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *